



Beca Pivot

Innovación Artística en Respuesta al COVID-19

Descripción General

The Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona está otorgando la Beca Pivot con el objetivo de financiar proyectos o programas artísticos que se hallan adaptados a métodos alternativos de intercambio (P. Ej., virtuales, digitales, socialmente distante) en respuesta a la actual crisis de salud. Los premios otorgados oscilarán entre **\$ 500 y \$ 1,000 para artistas individuales** y entre **\$ 1,000 y \$ 2,500 para organizaciones artísticas sin fines de lucro (501c3)**. Las solicitudes pueden incluir proyectos nuevos, que se estén llevando a cabo o por programarse. La Beca Pivot puede utilizarse para cubrir los costos asociados a estos proyectos o programas, dentro de los cuales se incluyen, pero no están limitados, los sueldos del personal, honorarios de los artistas, tecnología, y los costos de los materiales.

The Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona ofrece en este momento un total de \$ 25, 000 en apoyo, pero se anticipa que la necesidad superará los fondos disponibles, por lo que se estará haciendo todo lo posible en apoyar a la comunidad artística a medida que avance la crisis sanitaria.

Plazo de la Solicitud

Los plazos que a continuación se describen están destinados para obtener la financiación de los proyectos de forma rápida. Por favor, asegúrese de presentar su solicitud tan pronto como le sea posible. Tome en cuenta que no se aceptarán solicitudes tardías o incompletas.



Como informe final, se solicitará a los beneficiarios que completen una serie de preguntas breves acerca del proyecto artístico o la programación, así como su alcance e impacto.

Eligibilidad

Esta beca está disponible para individuos y organizaciones artísticas que cumplan con los siguientes requisitos que a continuación se describen.

- Son elegibles para postularse, las organizaciones artísticas sin fines de lucro que cuenten con el estatus 501c3 y que hayan residido por lo menos un año dentro del Condado Pima antes de completar la solicitud.
- Son elegibles para postularse, los artistas individuales que hayan residido por lo menos un año dentro del Condado Pima. De ser seleccionado, tendrá que presentar la forma W9 para un individuo.
- Las organizaciones políticas, religiosas, u organismos/entidades del gobierno local, del condado, estatal y federal no son elegibles para participar.

Solicitando la Beca Pivot

Todas las solicitudes se deben de llevar a cabo en línea por medio de la plataforma Submittable.com. Todas las notificaciones referentes al estado de la solicitud de la beca se enviarán por medio del correo electrónico a través del portal de Submittable.

Para presentar una solicitud, se le pedirá que aborde las preguntas que se enumeran a continuación.

Los solicitantes pueden presentar **una propuesta por escrito** (número de palabras a continuación) o enviar **una propuesta de video** (máximo de cuatro minutos de duración). Elija el método de envío que le resulte más cómodo.

- ¿Quién es usted? Presente a sí mismo o a su organización. (Límite 100 palabras)
- Por favor, describa el proyecto al que está proponiendo para la financiación. ¿Cómo lleva a cabo la práctica artística, la producción, o la programación debido a la actual crisis de salud? (Límite de 250 palabras)
- ¿Qué tipo de impacto tiene su proyecto o programación proyectado? Por favor, argumente el resultado previsto. (Límite de 250 palabras)
- ¿Qué soluciones creativas o plataformas utilizará para llegar a un gran número de personas? (Límite 200 palabras)
- Por favor, envíe dos materiales adicionales (imágenes, videos, enlaces, etc.) así como un sitio de internet que ayude al panel comunitario a tener un mayor contexto de su proyecto o programación propuesto.

Se le solicitará que indique el monto del premio que solicita en Submittable. De igual manera, mencione de forma breve el presupuesto estimado para su proyecto. (Límite de 100 palabras).

Nota: La cantidad otorgada puede diferir de la cantidad solicitada en función de los resultados de la evaluación, así como de los fondos disponibles.

Para iniciar la solicitud de la Beca Pivot, por favor, visite el siguiente enlace.

<https://artsfoundtucson.submittable.com/submit>

Proceso de Revisión

Las solicitudes recibirán una calificación de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación por parte del panel de revisión comunitario:

| | |
|-----------|---|
| 25 puntos | El aspirante cuenta con antecedentes de producción artística de alta calidad, demostrando excelencia en su trabajo artístico. |
| 25 puntos | El aspirante demuestra creatividad, capacidad y voluntad para compartir su trabajo con el público de forma virtual o de alguna otra manera. |
| 25 puntos | El aspirante muestra capacidad de innovación y adaptabilidad en su práctica artística, de producción o de programación. |

El Comité de Becas de Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona revisará la puntuación para determinar la cantidad concedida por solicitud. La Mesa Directiva evaluará y aprobará las recomendaciones finales de financiamiento.

¿Dificultades Técnicas?

Si tiene algún problema con la plataforma de solicitud en línea, favor de contactar al equipo de Submittable por medio de su correo electrónico: support@submittable.com o llamando al siguiente número telefónico: (855) 467-8264.

Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud o el contenido de su propuesta, póngase en contacto con Natalia Gabrielsen, Encargada de Becas y Servicios por medio de su correo electrónico: ngabrielsen@artsfoundtucson.org o llamando al siguiente número telefónico: (520) 624-0595.